

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO
Número 12752 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Viernes 15 de Mayo de 1931 Temprado Letra L. Teléfono Urbano 52. CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Muere en Valencia el exconcejal de aquel Ayuntamiento, profesor de Matemáticas de la Escuela de Bellas Artes y director de la Academia de Santo Tomás de Aquino, don Daniel Oleña Ribes. El finado era natural de Vall de Uxó.
—Se posesiona del cargo el nuevo administrador de Hacienda de esta provincia, don Enrique Buchell.
—En Caudiel se registran numerosos casos de viruela, ordenándose por las autoridades la clausura de las escuelas públicas.
—Hace un tiempo erudísimo. En Castellón llueve torrencialmente, quedando las calles convertidas en verdaderas lagunas. El frío es intenso, propio del más riguroso invierno. En Morella nieva copiosamente, quedando interceptados algunos caminos.
—Regresa de Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Burriana, asegurando que ha conseguido se resuelva a favor de los regantes de aquel término el pleito de las aguas del Mirajes que venían sosteniendo con Nules.
—Continúan activamente los preparativos para las bodas de don Alfonso XIII con la princesa Ena de Battenberg.

La Naranja

Llegamos rápidamente hacia el final de la temporada; los embarques disminuyen de tal modo, que han influido ya, en parte no pequeña, en la tendencia a la baja que se observa en el mercado mundial de fletes; este hecho ha sido reconocido por el Lloyd alemán, que así lo ha hecho constar en asamblea recientemente celebrada.
Respecto del mercado naranjero, se sostiene, aunque flojamente, en los centros consumidores. Como en esta época una buena parte de la naranja carece de resistencia para el embarque, se destina ésta al consumo nacional y obtiene buenos precios; alrededor de noventa céntimos kilo, equivalente a más de diez pesetas arroba; este es comprador, el del extranjero, no.
El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 10.054.154 cajas; en igual período del año anterior habían salido 13.441.242 cajas.
Por vía terrestre se han exportado 55.352 vagones con 317.923 toneladas; en igual período del año anterior habían salido 76.978 vagones con 401.727 toneladas.
BOLSO
En la Iglesia de San Miguel, se ha perdido un bolso de señora y la persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en la Sacristía del templo o en esta Administración donde se le gratificará,

LA RECOGIDA DE "DOBLES"

Aunque, al parecer, no hay nada decidido todavía, parece que en las altas esferas existe el propósito, tan laudable como necesario, de atacar directamente las causas que repercuten en la desvalorización de la peseta. Una de ellas es la tan manoseada cuestión de las "dobles" de moneda, acerca de la cual existe, en principio, la idea de liquidarlas con el extranjero, nacionalizándolas en el Banco de España.
Hemos de aplaudir sin reservas la tendencia en punto a la supresión de estas operaciones, puesto que con ello se sirve la causa de la moneda. Ya hace tiempo se inició la política de liquidaciones parciales, que ha dado por resultado una reducción del volumen total; pero la cifra actual es suficiente para que gravite constantemente en el cambio internacional, pues se la hace ascender a unos 4.000.000 de libras.
La principal virtud de la nacionalización de las "dobles" consiste en que cuantos importadores resultan hoy deudores del extranjero, por moneda, se convierten automáticamente en deudores del Banco de España, sustituyéndose éste en único acreedor, con lo cual se consigue quitar al extranjero la posibilidad de operar en contra nuestra con la masa de maniobra de pesetas, que supone, por su cuantía, una amenaza constante para la apreciación de nuestra divisa.
Dos consecuencias favorables pueden desprenderse de los propósitos que, acerca de este asunto animan al ministro de Hacienda: una, la modificación total de los saldos de pesetas en el Banco de España y en la Banca privada, ya que, lógicamente, hay que pensar que los acreedores extranjeros, que tienen pesetas como contrapartidas, retirarán éstas al dejar de ser acreedores. Claro está que al esclarecimiento de julio del señor Prieto no ha de escapar el riesgo que supone para la circulación fiduciaria el rescate de los millones de pesetas procedentes de la contrapartida de moneda extranjera, pues ello implicaría un aumento grande en la circulación del billete, que, unido al que recientemente se ha autorizado al Banco de España, supondría una inevitable inflación, de gravísimas consecuencias. Pero este inconveniente que se produciría, quedaría eliminado con solo hacer que el Banco conservase en sus cajas, sin lanzar a la circulación, esas pesetas que recibiera en virtud de su cancelación de estas operaciones.
La otra consecuencia favorable, que es fácil prever, es que la peseta ha de experimentar la consi-

La Asociación Nacional de Profesores Auxiliares de Institutos

La directiva de esta Asociación, acompañada de los profesores de Madrid, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para significarle su cordial adhesión, y al propio tiempo, entregarle las conclusiones de la última asamblea, que fueron razonadas por su presidente, don Luis Niño, con frases sentidas y elocuentes. Don Marcelino Domingo las acogió con bondad y afecto, y su actitud sincera y expresiva produjo verdadera emoción y profunda gratitud en todos los presentes. El señor ministro ofreció que desaparecerá el "tope" que impide el ascenso a los de la última categoría, y ser el valedor de las aspiraciones de este profesorado en las próximas Cortes Constituyentes.
Las conclusiones son las siguientes:
Primera. Protestar respetuosa, pero enérgicamente, contra el olvido inexplicable que el ministro anterior tuvo con el profesorado auxiliar de institutos, en contra del preámbulo del real decreto de la ley de Presupuestos, que concedía mejoras económicas a todos los funcionarios del Estado.
Segunda. Concesión del voto corporativo en los claustros de los institutos, uno por cada sección.
Tercera. Que sea reconocido a estos profesores el derecho a tener representación con voz y voto en las juntas económicas.
Cuarta. Desaparición del tope que impide a los de quinta categoría ascender a la inmediata, e ingreso en el escalafón con un sueldo mínimo de 3.000 pesetas, pudiendo llegar a la categoría de 10.000 pesetas, escala aún inferior a la que disfrutaban los topógrafos, ayudantes de ingenieros y auxiliares técnicos de otras carreras.
Quinta. Que se establezca con todo su vigor y eficacia el derecho de los profesores auxiliares, con más de ocho años de antigüedad en el cargo, a concursar cátedras de institutos por aplicación del real decreto de 22 de Agosto de 1910, cualquiera que sea la fecha de su ingreso.
Sexta. Supresión de la denominación de auxiliares, quedando el título de profesores numerarios.
Séptima. Ingreso en el Cuerpo con sujeción al real decreto vigente de 1 de Febrero de 1919, de rogándose las reales órdenes de la dictadura en cuanto modifican el referido real decreto, no hombrándose más ayudantes interinos.
Que se establezcan dos turnos para la provisión de auxiliares vacantes: uno, con el ayudante más antiguo, dentro de la misma sección y centro; otro, por concurso entre auxiliares, del mismo modo que se lleva a cabo para la provisión de cátedras.
Octava. Caso de quedar un auxiliar encargado de cátedra, sea cualquiera la causa que lo produzca, percibirá sobre su sueldo o gratificación 2.000 pesetas en concepto de gratificación.
Novena. Las auxiliares vacantes en la actualidad, entre ellas las de los institutos femeninos de Madrid y Barcelona, se proveerán por concurso entre auxiliares.

DE ENSEÑANZA

plegados; solo cuando se mueren de hambre acuden al Gobierno pidiendo una limosna mendigante.
Por eso vosotros sentís cada vez mayor desaliento. Deseáis que España sea rica, floreciente. Pero al mismo tiempo reconocéis que nadie pone nada de su parte. Todo lo esperan del Gobierno y del cielo. Los propietarios tienen sobra de tierra. Si no producen este año producirán el año que viene o de aquí dos, tres o cinco años más tarde. Pueden seguir en barbecho. Como son infinitas las tierras que se dedican a barbecho, muchas hectáreas para el recreo cinegético, para criaderos, para cotos, para pastos. En tanto los pueblos carecen de pan. El dueño de estos latifundios se divierte en cacerías y con sus jaurías. El pobre campesino sigue meses y meses sin trabajar. Muchas veces hasta ha perdido el hábito del trabajo. Los propietarios solo hacen las labores más esenciales. A ver los reostros, sembrar, regar y trillar. Y las cosechas que podrían dar mucho más, son escasísimas. Los jornales pobres, mezquinos, malos y pocos. Casi no dan para lo más elemental para vivir. Jornales que son una vergüenza para un hombre que trabaja de sol a sol, comiendo un pedazo de pan.
Y vosotros pensáis, pensáis, llenos de penitencia congoja. Deseáis que se remédie esta crisis latente del campo, que se resuelva este conflicto que tanto oprime el espíritu español. ¿Creéis que la transformación puede hacerse de una manera rápida y radical? ¿Puede remediarse dando la tierra al campesino? Pensáis de nuevo sobre estas preguntas. Sabéis que estas transformaciones, aunque se hagan rápidamente, necesitan una honda preparación. El campesino aunque sea dueño de unos pedazos de tierra, necesita recursos para laborar esas tierras, para sostenerse un año, hasta que venga la próxima cosecha. Es decir, que la transformación debe hacerse por medio del capital y del campo. Hay que abrir un crédito a favor del campesino, para que éste tenga recursos para laborar y abonar el campo de su pertenencia. Y todo esto rápido, sin pérdida de tiempo, sino se quiere que la revolución latente no se adueñe del campo, que ante la falta de medios de vida no respete nada, porque el hambre no tiene espera.
Y después de meditar todo esto, el tren llega al punto de su destino. En la estación veis a los campesinos flacos, escualdillos, con trajes mugrientos y deshilachados, con un gesto de dolor y de angustia, pidiendo limosna a los viajeros. Aquellos hombres os retratan la situación moral y económica de los campesinos, la grave crisis del campo. Con el corazón angustiado penetráis al pueblo para conocer también sus miserias, pero todo esto lo dejáis para el artículo sucesivo.
J. Bort Vela.
Madrid y Mayo de 1931.

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MÁTICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

LIBRERÍA GENERAL

Viuda de Benjamín Ballester
Falcó, 4 Teléfono 240 Apartado 21

- Catalá Lloret. — INQUIETUD (Poesía) 4'00
 - P. Benoit. — UN ALMUERZO EN SOUVEYRAC 5'00
 - L. Uria. — LA DIC SA núm. 2 5'00
 - John Need. — EL YAMPIRO ROJO 5'00
 - Rolo Uray. — LA MUJER NUEVA Y LA MORAL SEXUAL 5'00
 - Boris. — HIJA DE LA REVOLUCION 5'00
 - Lloret. — EL ZAR ROJO DE TODAS LAS RUSIAS 5'00
 - Lloret. — LAS INDUSTRIAS DE LA LECHE 10'00
 - F. de Rota. — CIENCIA DE LA GUERRA 7'00
 - Nadal. — LAS TIERRAS DE CRISTO 7'00
 - F. Arias. — LA VIRGEN DE BENARES 6'00
 - Caballero Andaz. — ALEJANDRO CENTELLAS 6'00
 - C. Kenn. — POST GUERRA 4'00
 - García Martí. — EL NOVENO AL PLEITO DE ESPAÑA 4'00
- Banderas Tricolor con el nuevo escudo.
Sellos de caucho con el nuevo escudo.
Rótulos esmaltados para calles y plazas con los nombres de actualidad.

Compañía naviera

YBARRA Y C.ª
Y TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA EN COMBINACIÓN
SERVICIO FIJO MENSUAL AL ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, SUR Y MEDITERRANEO.
— Navarro Pastor, Pi y Margall, 8
— Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6
— Sucesor de Sebastián Roca (Grao), Blasco Ibañez, 19

Se alquila

un maset próximo a la población en muy buenas condiciones y económico.
Razón en esta Administración.

El himno nacional

Está estos días sobre el tapete la cuestión relativa a cual puede ser la expresión musical colectiva y popular afecta al nuevo régimen. Oficialmente, y creámos que de un modo accidental se ha resuelto el caso mediante la adopción del llamado Himno de Riego aunque, evolucionando, dando señales de un buen gusto artístico, la masa republicana prefiere el canto que Ronget de L'Isle estableció para las fuerzas destinadas a combatir contra el invasor, y que, prohibido más tarde por los "sans culottes" de Marsella, que entraron en París cantando ese himno, tomó el nombre con que hoy es universalmente conocido.
La Revolución francesa, de que procede esta "especimen" de himno popular, y que es, sin duda, el mejor de todos, desde el punto de vista musical, produjo o dió ocasión a un número de himnos, cantatas, etc., verdaderamente abundante. De todos ellos, en un orden cronológico, quedan el "Ca-ira" y la "Carnagione", cuyos ecos van unidos a los recuerdos más crueles y sangrientos de la revolución: en espera más noble y elevada perdurarán "Le Chant du départ", de Mehul, y, sobre todo, la Marsellesa, inferior, sin duda, pero que logró ser cantada en la Opera, como una especie de consagración, después de tomar la tercera copla, "Amour sacré de la patrie", a ponerse de rodillas el coro y los coristas, mientras el auditorio, en pie, derramaba lágrimas de emoción, sin duda para que no fueran solas hasta el Sena las amargas verdades en el Templo o en la Convención o sobre la guillotina...
Nuestro pasado en la materia es mediocre, a decir la verdad. Es cierto que los himnos de este género los hace el pueblo cuando los canta, más que el autor cuando los escribe. ¿Quién había de sospechar la fuerza himnaria de la "Madelón" o del Tiperyar? Pero, ciertamente, aquí se hubieran visto apurados para llamar al autor de ninguno de los himnos de ese género lo que el Directorio francés (1796, primer vendimiario del año V) declaró al capitán de ingenieros Rouget de L'Isle: Tirteo de la Patria.
Claro está que bajo los Imperios o bajo las Democracias puede darse, y de hecho se ha abierto al sol del triunfo la flor de la complacencia artística. Esa es la razón de la abundancia de cantos e himnos ensalzadores del poder bajo todos los regímenes. Pero, como ya dicho, y está a la vista, es la masa quien selecciona, en virtud de motivos más o menos justificados, pero que ella, oscuramente, conoce y sigue; de modo que puede decirse que el padre adoptivo tiene aquí más fuerza de creación que el mismo padre natural.
Lo verdaderamente interesante, urgente, indispensable, "sine qua non", en esta materia, es que, erudito o popular en su origen, exquisito o vulgar, grandilocuente o sencillito de expresión, el himno nacional lo sea verdaderamente, es decir, que podamos cantarlo todos. No los del Sur, o los del Norte, los de ayer o los de mañana, de modo que no sea en estos labios una agresión o en aquellos un producto de imposición tiránica.
El himno nacional ha de poder ser entonado y sentido por todos. Y esto ya no es obra solo de los músicos o de los poetas.
Victor Espinós.

INSTANTÁNEAS

EL CAMPO

Vosotros dejáis la ciudad por un momento. Os alejáis de ella. Cogéis el tren y partís hacia lejanas tierras. Estáis un poco hastiados del vértigo de la ciudad. De su vida aparente, de estrechar tantas manos y de sonreír cariñosamente tantas veces. Tomáis el tren y os vais al campo. El campo es la Mancha. Extremadura, Tierra de Campos, Andalucía u otra región española. Por el camino vais pensando en las modificaciones agrarias que el Gobierno quiere introducir. Pensáis, también, en aquellos hombres que se desvelaron, esterilmente, por este problema del agro. Recordáis a Feijóo, a Jovellanos, a Costa, a Mendizábal, a Argüelles y a otros muchos que les inquietaron estos problemas agrarios. Problemas que siguen sin resolverse y son la base fundamental del bienestar de España.
Desde la ventanilla del tren estáis viendo estas inmensas y desoladas llanuras, sin cultivar. Llanuras peladas, sin árboles. De tarde en tarde unos chopos añosos perfilan su cima en el azul celeste. Entre la inmensa tierra en barbecho, veis algunas parcelas formando cuadros verdes de sementera. La siembra es meququina y retrasada. Hay más hierba dañiva que briznas de trigo o de cebada. Amapolas y matricerías puntúan los ribazos con sus tonos rojos y amarillos. Pero la llanura sigue dilatada, inmensa. Se ondula formando altozanos y pequeñas colinas. No se ve ningún árbol por ninguna parte. La tierra en barbecho y sin cultivar se sucede en perdas amarillentas y azafrañadas perspectivas. En la lejanía se divisa la crestería azul de una montaña. Entre las hondonadas y altozanos se suelen ver algunos pueblecitos terrosos, adheridos al fango de la tierra como una ortiga.
Y el tren sigue su marcha vertiginosa a través de las estepas desoladas. Vosotros os llenáis de una honda pesadumbre. Os sentís tristes ante tanta desolación y miseria. Y seguís pensando en este eterno conflicto del campo. Veis todas las voluntades quebradas y rotas ante esta falta de comprensión. ¿Por qué os preguntáis, el suelo español sigue estéril y sin cultivar? ¿Por qué esas inmensas praderas y llanuras están sin cultivar, sin árboles? ¿A qué se debe tanta abandono y tanta dejadez?
Y seguís meditando. El tren silba y resopla en su traqueteo persistente. Vuestra congoja aumenta más cada vez. De pronto veís que un río sigue su marcha serena en medio de estas desoladas praderas. Algunos chopos rumorosos crecen en sus cercanías. Pero el agua sigue su curso indiferente a la desolada sequedad de la campiña. Ca-

BERLIN

HACIA LA SOLUCIÓN DEL PARO

La única solución que tiene el problema del paro, (solución propuesta desde el primer momento por los socialistas) parece abrirse camino, a medida que las grandes empresas van advirtiendo que no hay otro modo de evitar la crisis, y que, por otra parte, si ésta se agudiza, el porvenir es un poco incierto.
Con tal motivo, el número de parados ha disminuido considerablemente, y al mismo tiempo que aumenta el número de afiliados al partido socialista.
Puede decirse, que es justo que los socialistas recojan el fruto de su esfuerzo y de su tacto al tratar asunto tan trascendental. Han razonado de tal forma, que no ha tenido el capital más solución que someterse a tales razonamientos. Con este triunfo, que es cosa fundamental, la jornada de siete horas, se abre camino, no solamente en Alemania, sino en el resto de Europa que sufre la amenaza de esta angustiosa crisis.
Desde que comenzaron a agudizarse en Alemania los síntomas del paro forzoso, y los socialistas a preocuparse del problema, como era su deber, tenía yo la confianza absoluta, de que de Alemania saldría, para el resto del mundo, el ejemplo de cómo se había de resolver. Y ahí está. Las industrias, sin necesidad de imposiciones, reconocen la necesidad de aceptar esta jornada, con lo que pueden volver a ser admitidos en las distintas industrias, gran parte de los que fueron despedidos en los primeros momentos.
Los berlineses, se congratulan de que así suceda. Llevábamos unos meses de inquietud, y obligados a cambiar de dirección cuando tropezábamos en plena calle con un moñín que la policía se esforzaba por contener. Con ello no se ha logrado nada provechoso. Pero por fortuna, para Alemania y posiblemente para Europa, ya conocemos el rumbo verdadero. Las ratificaciones ciegas de los transeúntes podían muy bien expresar un símbolo...
Max Grunewald.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

ECOS.....

MUNICIPALES

Aprobados por el Ayuntamiento de esta capital la ordenanza y cuotas correspondientes de la contribución especial por mejoras de las obras de renovación de pavimento de la plaza de la Constitución y demás adyacentes con ellas relacionadas, Alzoza y Colón, han quedado expuestas al público por término de quince días.

—Para esta tarde a las seis estaban convocadas las comisiones de Luz y Agua y la de Policía Urbana.

RELIGIOSOS

Hoy ha empezado en las tres parroquias de la capital los cultos propios a la novena del Espíritu Santo.

ESCOLARES

En la reunión celebrada el martes último en la Escuela Normal, por las opositoras y opositores valencianos, se procedió al nombramiento de los delegados que han de representarse en la Asamblea general que se celebrará en Madrid el día 17 del actual.

Por evidente mayoría se aprobaron también las conclusiones siguientes:

- 1.ª Supresión de oposiciones.
- 2.ª Que por el Consejo de Instrucción pública se dicten al efecto las normas oportunas para ingreso en el escalafón, a base de un tiempo prudencial de prácticas en las escuelas.
- 3.ª Que por el ministerio de Instrucción pública se proceda a la pronta resolución de este problema.

—Se ha facilitado un decreto de Instrucción que dispone queden vigentes las llamadas normas de ocho años para los servicios de auxiliares universitarios.

MILITARES

Se dispone que el número de destinos que podrán pedirse en cada papeleta se limitará al máximo de ocho, entendiéndose que estas se anularán una vez publicadas las propuestas de destinos de cada mes, hayan sido o no atendidos los solicitantes.

Los destinos de África se seguirán cubriendo en la misma forma que en la actualidad.

—Ascensos de Infantería: ascenderá a la E. A., en propuesta ordinaria: a Coronel, 5; a Teniente Coronel, 5; a Comandante, 4; a Capitán, 11.

De la E. R.: a Teniente Coronel, 1; a Comandante, 1; a Capitán, 7; a Teniente, 10.

—Se dispone que los cabos, sargentos y suboficiales profesionales, sean voluntarios o del grupo de servicio ordinario, puedan aspirar a ser oficiales de complemento, sin causar baja en las escalas de sus clases profesionales hasta su promoción a oficiales de complemento, sin que obtengan más de un sueldo que los correspondientes a su empleo de clase profesional.

MARITIMOS

Procedente de Barcelona, ha entrado hoy en el puerto el vapor "Virgen de África", tomando atraque en el muelle comercial de Levante donde ha desembarcado el pasaje y carga.

JUDICIALES

Se ha dispuesto que urgentemente se retiren de todas las prisiones cuantas cadenas, grillos y demás hierros análogos existan, no pudiéndose tener ni aún en los almacenes de efectos usados.

TEATRALES

"Tres eran tres..." es un juguete cómico, un tanto revolucionario en la forma, estrenado por Enrique Suárez de Deza, en el Lara madrileño, con éxito extraordinario, tanto que tuvo que pisar innumerables veces el palco escénico, al final de cada acto, en compañía de todos los intérpretes.

TAURINOS

Por los estados mejicanos actúan "señoritas toreras". Y en la plaza de Texcoco se presentó una, llamada Carmela M. Pérez, que se hizo anunciar así: "¡a notable y más joven señorita torera!"

Feligrosísimo procedimiento de papeleta. Tratándose de mujeres, poner la edad en los carteles es jugarse la vida con las que vengan detrás.

SOCIALES

Esta tarde a las siete se reunirá la Junta Directiva del Comité de Electricidad para ver y fallar una reclamación interpuesta ante el mismo, por un obrero despedido.

POLITICOS

El presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana

cana Autonomista de Valencia, don Sigfrido Blasco, ha recibido una atenta carta de don Fernando Valera, en la cual anuncia su decisión de darse de baja en este Partido, por haber ingresado en el Radical Socialista.

Relacionado con la creación de este último, el partido Republicano de Valencia, ha hecho observar que queda prohibido todo pacto electoral en aquella provincia con el Partido Radical Socialista, por acuerdo de la Alianza de las Izquierdas en sesión celebrada en Madrid el día 10 del corriente y del Consejo Federal y Junta Municipal de Valencia, en sesión verificada el miércoles último.

CINEMATOGRAFICOS

Erich Pommer, el conocido director de la Ufa se encuentra en Londres contratando artistas para interpretar las versiones inglesas de sus obras. Hasta la fecha ha contratado al comediante Richard Cooper.

COMERCIALES

La "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 30 de Abril próximo pasado, publica un decreto de Economía declarando en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecidas por real decreto de 20 de Octubre de 1917, modificado en 13 de Diciembre del mismo año, y abriendo un plazo de información pública, que terminará en 31 de Mayo próximo, a fin de fijar los tipos que deban establecerse como de máxima percepción.

AGRICOLAS

Puede darse por comenzada la exportación de cebolla babosa; se compra a diez reales, para recolección inmediata; se sospechaba que en cuanto se generalizase la recolección los precios bajarían; mas he aquí que las primeras partidas llegadas a Manchester han obtenido los fabulosos y excepcionales precios de 173 a 176 para los cinco, y de 16 a 163 para los seis; así rezaban los telegramas recibidos ayer en nuestra ciudad. Es ello tan importante, que hemos llegado a pensar si los telegramas venían equivocados.

REGIONALES

Dicen de Sueca que la trasplatación del arroz en estos cotos se halla en pleno apogeo, notándose gran afluencia de trabajadores forasteros, presentando la ciudad el aspecto animado de las grandes épocas de intensa labor agrícola.

Los planteles son de muy buena calidad.

MORTUORIOS

En el Instituto Pedro Mata de Reus, ha fallecido el demente Francisco Serrano Montoliu, natural de Suera.

En cuarta plana

- Vida municipal.
- Cine de Verano.
- Severas penas dictadas contra los causantes de perturbaciones radiofónicas.
- Abandono de Conventos.
- Ecós de Villarreal.
- En la Casa de Socorro.
- Deportes.
- Sindicato de Riegos.
- Sucesos del día.
- Día Religioso.
- Día Civil.
- Avisos y anuncios.

CASTELLÓN AL DÍA

Aunque no tan espléndido como el de ayer, pues durante la mañana ha permanecido el cielo encañonado, el día de hoy ha sido verdaderamente primaveral.

—Unión Radio Barcelona, anuncia para hoy el siguiente programa: A las 19:00: Transmisión desde el Salón de te de Hotel Ritz, bailables a cargo de la Orquesta Verge.

A las 20:30: Idiomas: curso elemental de francés.

A las 21:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de ponedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

A las 21:05: "A Deu, le raó i... to l'Universal proclama" Conferencia apologética por Ivon L'Escop.

A las 21:20: La orquesta de la estación.

A las 21:30: Emisión de copias a cargo de la cancionista Raquelita.

Todas las MISAS que se celebrarán el sábado, día 16, de OCHO a ONCE, en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR
D. Félix Roig Esparducer
En cumplimiento del 12.º año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Morelló, hijos don Félix y don Ramón, hija política doña Elvira Vilaplana y nieto, suplican a su familia y amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón 15 de Mayo de 1931.

A las 22:00: Noticias de Prensa
A las 22:05: Reportaje en catalán por J. Navarro Costabella.
A las 22:20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Villalta.
A las 24:00: Cierre de la estación.

Medias seda colorido de moda, las que más duran, marca FAMOSA a 3'00 pesetas el par
Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Se ha publicado un decreto disponiendo que la Dirección general de Seguridad inutilice las fichas obtenidas contra los republicanos y socialistas, destruyéndose los clichés fotográficos.

Medias hilo, seda y seda natural
DAMITA suprema calidad
Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

Radio Folch
ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES
PHILIPS
STEINITE
LUMOPHON
TELEFUNKEN

Receptores para oír
EUROPA entera de
375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos
y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14
CASTELLÓN

PARA LOS HEPATICOS Y ESTRENIDOS, TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS RECETAN AGUA DE COFRENTES

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

ECOS DE SOCIEDAD

El director del HERALDO
Aunque con menos molestias que ayer, continuaba hoy en cama el señor Castelló y Tárrega.

De regreso
De las Termas Galofre de Villavieja, donde ha pasado unos días, ha regresado a Castellón la señora viuda de Masúslegui.

El general Salcedo
Leemos en la prensa de Tarra-guna la noticia siguiente que por tratarse de un militar conocidísimo aquí, reproducimos:

"Ha regresado a esta ciudad el gobernador militar de la provincia, don Enrique de Salcedo y Molinero, electo por el Gobierno provisional de la República española, gobernador militar de Barcelona, persona conocidísima allí por haber desempeñado varios cargos.

Enfermo grave
En Villarreal se encuentra gravemente enfermo hasta el extremo de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, el respetable señor don Vicente Moner, padre

del exprefecto de las Escuelas Pías de esta ciudad, don Pascual Moner.

Sinceramente hacemos votos para que Dios salve la vida del enfermo.

Don Daniel Delmás
De poseso para Valencia, tuve el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo el abogado y corresponsal nuestro el en Vinaroz, don Daniel D. Delmás.

El señor Delmás está muy mejorado de su larga dolencia, lo cual celebramos.

Primera Comunión
Ayer recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Pepi González López, hijo del corresponsal de HERALDO en Torrealba, don José González Pi-quer.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia Arciprestal de Santa María de esta ciudad, y una vez terminada, los padres obsequiaron con un refresco a familiares e invitados.

Nuestra enhorabuena a Pepito así como a sus venturosos padres.

También en la iglesia parroquial de la vecina ciudad de Almozora, recibió la Comunión ayer, la montísima niña Rosita Violeta, hija de nuestros queridísimos y apreciados amigos doña Rosa Portalés y don Andrés Violeta.

Con tal fausto motivo hubo en casa de la encantadora Rosita, un espléndido "lunch" en el que la bandadosa familia, pudo ver felizmente reflejadas las grandes simpatías con que cuenta.

Al dar nuestro más sincero parabién a los venturosos padres, felicitamos igualmente a la monísima Rosita.

Bautizo
Ayer en la Iglesia Arciprestal de Santa María recibió las Aguas del Jordán, el niño que hace unos días dió a luz la distinguida esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telegrafos don Gonzalo Sanahuja.

Al neofito se le ha impuesto el nombre de Ernesto y fué apadrinado por su tío don Jaime Sanahuja y doña Luisa Soler Roig.

Reiteramos a los venturosos padres nuestra felicitación, haciéndoles votos por la prosperidad de la recién nacida.

Celebrando un triunfo
Los componentes del equipo

grís del Sport Pescador, señores Villaseca, Caudet, Colom, Bueso y Comin, celebraron ayer un fraternal banquete en el Grao para solemnizar el reciente triunfo conseguido por dicho equipo en el concurso de pesca últimamente celebrado.

Capítulo de enfermos
Se encuentra muy mejorada doña Carmen Braulio, madre de nuestros queridos amigos don Vicente y doña Carmen Traver Braulio.

También se encuentra más aliviada de su enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Vilar Brea.

Se halla ya completamente restablecido el farmacéutico don José Bellver.

Sabatina
El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará mañana a las once en la Arciprestal de Santa María, será a intención de una piadosa señora, para dar gracias a la Santísima Virgen de Lidón.



CINE SONORO
Aparato Vestern Eléctric
PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y 9:50 noche

EXITO de la superproducción marca Paramount, titulada

El capitán de la guardia o la Marsellesa

Emocionante película de interesante asunto basado en la vida del glorioso capitán francés Roget de L'Isle

Interpretada por la hermosa artista Laura La Plante y el simpático actor John Boles

No deje usted de ver este interesante film que le tiene que agradar

PROXIMO LUNES

Estreno de la superproducción marca Paramount, titulada

El gran charco

Finísima comedia de gracioso y divertido argumento

Genial creación del incomparable actor Maurice Chevalier, secundado por la hermosa Claudette Colbert

PROXIMO JUEVES

La superproducción marca Metro, titulada

MONSIEUR LE FOX

Totalmente hablada en español

Luis Alonso - Rosita Ballesteros

llegó la noche
una pastilla de

LAXEN BIUSTO

le arreglará el destino
laxante prodigioso!

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A.

Fábricas en Buñol y San Vicente del Raspeig

Producción anual 200.000 toneladas

Supercemento RIGAS
Cemento portland RAFF
Cemento puzolánico PUZG-RAFF
Cal hidráulica FERM

Delegación provincial ADOLFO VERRI, Vera, 17.-Teléfono 223

DEPÓSITO DE VENTAS
AVENIDA DEL CEMENTERIO, 3.-CASTELLÓN

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

Se suprime el empleo de capitán general y almirante. Unificación del cuerpo de Correos. La reforma agraria. La obra legislativa de la Dictadura

La entrada. Las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que estaba dedicado a la clasificación de la obra de la Dictadura en los primeros años. El ministro de Trabajo, que durante varios días llevaba algunos asuntos en la cartera, pero por falta de tiempo no pudo dar cuenta al Consejo. Preguntó si había alguna novedad, y al responderle que todo estaba tranquilo, repuso: —Me alegro mucho, como es natural; pero, no obstante, hay que estar preparados para eventuales maniobras. El ministro de Comunicaciones dijo que después de los decretos que publicará hoy la "Gaceta", se aprobará probablemente en el Consejo de la tarde otro relacionado con la reorganización del cuerpo de Correos. El ministro de Hacienda manifestó que el comandante don José Cueto se había encargado de la Jefatura de los servicios administrativos de los bienes del Real Patrimonio, sustituyendo al intendente general, conde de Aibas, que le posesionó en el cargo. En virtud del decreto de antes sobre la incautación de los bienes privados de don Alfonso Borbón, había encargado por mañana, telefónicamente, al cuerpo de Carabineros que se encargue de la custodia de los edificios de Miramar, de San Sebastián, y de la Magdalena, Santander, y de la Isla Corchuga. También dijo que le había visitado una comisión del mercado libre de Barcelona, para unir a la decisión de la Bolsa oficial y la Banca privada. Agregó que había recibido muchos telegramas de entidades particulares protestando de los sucesos ocurridos y ofreciendo al Gobierno para el mantenimiento del orden. El ministro de Justicia manifestó que el señor Ossorio y Gallardo había aceptado la presidencia de la Asesoría técnica, que sustituirá a la Comisión de Codificación. A la salida. Terminó el Consejo a las diez de la noche, siendo el primer ministro que abandonó la Presidencia el de Comunicaciones. Dijo que tenía la satisfacción de manifestar que había sido firmado el decreto restableciendo la unidad orgánica y moral en el cuerpo de Correos. El ministro de Hacienda manifestó que lo más importante del tratado había sido un decreto del ministerio de Trabajo sobre contratos colectivos, en cuyo estudio se había invertido más de la mitad del tiempo, quedando aprobado en sus líneas generales. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se especificase una frase que le atribuye un periódico, según la cual preguntarle si había dimitido el gobernador de Sevilla, contestó que todavía no. —Esto no es cierto; por el contrario estoy satisfecho de la acción del gobernador civil de Sevilla, que tiene la confianza del Gobierno. Agregó que la tranquilidad era completa en toda España. Durante la celebración del Consejo comunicó por teléfono con el capitán general de Andalucía, que se halla en Málaga, asegurando el señor Cabanellas que no ocurría ninguna novedad. Al ministro de Justicia le preguntó un periodista si, como se rumoreaba, se había tratado en el Consejo de la expulsión de los extranjeros, a lo que el ministro respondió categóricamente: —De eso no nos hemos ocupado para nada. Agregó que el próximo Consejo se celebrará el lunes, y con los ministros salió de la

Presidencia el director general de Seguridad. Manifestó que había comenzado la organización de diversos servicios para asegurar el mantenimiento del orden y la inmediata represión de cualquier disturbio. Entre ellos figura la formación de un grupo de 80 guardias de orden público, de especial condición para el caso, que estarán dispuestos a acudir rápidamente donde se haga necesaria su presencia. También he organizado —dijo— un servicio de 1.500 guardias cívicos, que estarán mandados por el capitán de Armería señor Romero. Nota oficiosa. A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción pública dictó la siguiente nota oficiosa: «Gran parte del consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras, recayendo acuerdo sobre la modificación de varios artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que por la importancia de las materias que en el texto se recogen, antes de la aprobación del Gobierno, será leído en uno de los próximos Consejos. Por los ministros de Instrucción pública, Fomento, Trabajo y Economía se procederá, según acuerdo del Consejo de Ministros, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formular las bases para la reforma agraria. A este efecto, los dichos ministros han acordado reunirse mañana por la tarde. El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que acusaban una tranquilidad completa en toda España. Decreto aceptando la dimisión del jefe superior de Policía, don Carlos Borreo, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez. Presidencia. Clasificación de los decretos leyes publicados por el Directorio militar y derogación de los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia. Comunicaciones. Decreto estableciendo la inspección e instalación de los servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España. Decreto anulando un decreto de 8 de Agosto de 1922 y las reales órdenes de 22 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año. Trabajo.—Refundición de los Patronatos de reeducación y enseñanza de inválidos. Marina.—Decreto suprimiendo el empleo de capitán general de la Armada y almirante de la Armada. Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades Universitarias. Guerra.—Decreto autorizando la edad de retiro de los capellanes del ejército conforme a la ley constitutiva. Decreto creando el Consejo directivo de las Asambleas de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Decreto nombrando gobernador militar de Cádiz al general Lacerda, en sustitución del general Sabique. Decretos aprobados ayer por el Gobierno De la revisión de la obra legislativa de la Dictadura Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 21 de Septiembre de 1923 sobre suspensión del Jurado; el de 17 de Septiembre de 1923, sobre constitución del Sometén, y el de 24 de Octubre de 1924, sobre organización del Consejo de Estado. Artículo 2.º Se declaran anulados el real decreto de 15 de Septiembre de 1923, confiriendo facultades extraordinarias y legales al general jefe del Directorio militar, el de 15 de Abril

de 1924, sobre penalidad y jurisdicción, y también el de 15 de Octubre de 1925, sobre atribuciones de carácter penal. Artículo 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, el real decreto de primero de Diciembre de 1925 y primero de Febrero de 1924, sobre rotaciones arbitrarias; el de 16 de Abril de 1924, sobre colocación de exgobernadores civiles en escalafón, y el de 6 de Septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos, con la salvedad de que el ministerio de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las corporaciones locales y provinciales por su respectiva ley orgánica. Artículo 4.º Sin perjuicio de nueva modificación o derogación se considerarán comprendidas en el apartado c), artículo primero del decreto de esta Presidencia de 15 de Abril último, las demás disposiciones del Directorio militar que le afecten y no estuvieren comprendidas en los anteriores artículos de este decreto.» Nombramientos y jubilaciones Decreto jubilando a don Julio Unificación del escalafón del cuerpo de Correos Artículo 1.º El real decreto de 8 de Agosto de 1922 y las reales órdenes de 21 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año, se declaran nulos, sin valor ni efecto legal. Artículo 2.º Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo anterior. Artículo 3.º Se formará el escalafón del cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas: 1.ª Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos del ramo, se declara básico el escalafón de primero de Enero de 1922. 2.ª Los funcionarios que estuvieren incluidos en el citado escalafón ocuparán en el que ahora se forma el lugar que se deduce de su situación en aquél, con las variaciones subsiguientes: a) Al movimiento en las escalas. b) A su adaptación a las plantillas vigentes. c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no convalidadas. Artículo 3.º Los funcionarios que no estuvieren incluidos en el escalafón de primero de Enero de 1922, solo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece, si proceden de una oposición regular legalmente convocada, y en tal caso ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les correspondiera con arreglo a la convocatoria de que procedan y al orden de propuesta que formule el tribunal competente. Cuantos no figurando en el escalafón mencionado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, serán separados del cuerpo y del servicio. Artículo 4.º Quienes en virtud del artículo anterior queden separados

del contenido que arroja el sumario. Las diligencias aludidas fueron entregadas al Tribunal Supremo. A las cinco de la tarde volvió a reunirse en prisiones militares el juez especial señor Abarrategui, acompañado del personal judicial. Le fué notificado al general Berenguer el auto de procesamiento y prisión acordado contra él en el sumario que se le sigue por falsedad de documento público. La prisión es condicional y se le pide por las responsabilidades a que pudiera dar lugar las diligencias, una fianza de 20.000 Ptas. El juez recibió del procesado la oportuna declaración indagatoria, invirtiendo más de dos horas. Parece ser que el juez ha debido encontrar bastantes indicios de razonada responsabilidad por cuanto se ha visto obligado a adoptar tal determinación. Se trata como es sabido de ciertas concesiones sobre determinados beneficios otorgados al aviador Ansaldo, en cuya tramitación han debido fijarse varias fechas que al parecer no resultaron ciertas. Las elecciones de Cortes Constituyentes Se celebran resueltamente en Junio próximo Ratificado por el gobierno provisional de la República el propósito de convocar las elecciones de Cortes Constituyentes para el 21 o el 28 de Junio próximo, según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del censo, es indudable que la Asamblea quedará abierta en los primeros días de Julio como también que la mayoría republicana será nutridísima. La constitución podrá hacerse dos o tres semanas más tarde y la tarea legislativa estará en disposición de empezar alrededor del 20 del repetido mes de Julio. Es lo más verosímil que entonces sea designada la Comisión que ha de emitir dictámenes sobre la Constitución del Estado, tarea que requiere un detenido y severo estudio, por lo que se tendrá que ceder a la Comisión un plazo de uno o dos meses para ultimar su cometido. Así con un breve interregno parlamentario a mediados de Septiembre podrá comenzar el debate constitucional. Por cierto que revestirá caracteres de verdadero problema el acoplamiento de los Diputados, pues la capacidad de las escaños solo admite 420 Diputados y las Constituyentes tendrán 475. Se ha dispuesto que el Arquitecto del Congreso estudie la forma de ampliar el número de escaños. Dieron escolta a la imagen, durante su traslado, fuerzas de Infantería. NOTICIA DESMENTIDA Es inexacto que el Vaticano haya enviado todavía ninguna protesta al Gobierno provisional. Únicamente se sabe que el nuncio está encargado de redactar un informe y enviarlo a Roma. EL CARDENAL SEGURA Se ha sabido que el lunes, mientras ardían en Madrid los conventos, el cardenal Segura se hallaba refugiado en un hotelito de la Ciudad Lineal. En dicho hotel reside una hermana del primado. El automóvil del cardenal hizo durante el día varios viajes a Madrid para cumplir algunos encargos de aquella autoridad eclesiástica. El cardenal pudo ver desde su refugio las llamaradas del convento de Chamartin al incendiarse. El martes el cardenal abandonó sigilosamente Madrid, marchando por carretera hacia la frontera francesa. CATORCE MILLONES PARA COMBATIR LA REPUBLICA En la reunión celebrada el pasado domingo por los monárquicos, se inició una suscripción que dio por resultado 14 millones, destinados a combatir a la República. Uno de los que por mayor cantidad se suscribió, fué el duque de Medinaceli. Se practica una investigación para averiguar dónde se guardan los resguardos y los cheques de este dinero, a fin de remitirlos al juez que entiende en la causa por los pasados sucesos. DICEN QUE LOS JESUITAS PEDIRAN INDEMNIZACION "Crisol" asegura que los jesuitas se proponen pedir una indemnización por el incendio de los conventos. LOS COMUNISTAS SE QUERELLAN El partido comunista ha presentado una querrela contra el ministro de la Gobernación con motivo de las públicas acusaciones que hizo éste diciendo que se habían puesto de acuerdo con los monárquicos para perturbar el orden. UNA DISPOSICION SOBRE LOS VAGOS En breve publicará la "Gaceta" una disposición sobre los vagos. Se les facilitará trabajo. Quienes se resistan serán enviados a las provincias de origen. La disposición obedece a haberse notado aumento de gente maleante. TOMA DE POSESION Esta mañana se ha posesionado del cargo el nuevo jefe superior de policía don Ricardo Herráiz. Ha asistido el director general de Seguridad y el Jefe saliente. El señor Galarza le ha dado posesión, presentándole luego al alto personal, ante el que ha hecho un cumplido elogio del señor Herráiz. El nombramiento de éste ha causado excelente efecto en el cuerpo. El señor Herráiz fué duramente perseguido durante la dictadura, pues después de una violenta escandalosa con el director general de Seguridad, pidió la separación, hasta que ahora el Gobierno de la República le eleva al cargo de jefe superior de policía en Madrid. EL CRISTO DE MEDINACELI Ayer fué trasladado el Cristo de Medinaceli, desde la iglesia de Jesús al palacio del duque de Medinaceli, recientemente regresado a Madrid, del hotel a donde se marchó horas antes que abandonaran España doña Victoria y sus hijos.

Urbin y don Pedro Seoane, ministros del Tribunal de Cuentas. Idem nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pedro Gómez Chais. Idem nombrando ministros del mismo Tribunal a don Antonio López y don Arturo Vadgallón. Las personas que integran la comisión técnica asesora del Gobierno Presidente, don Angel Ossorio y Gallardo. Vocales: Juan González, Castro Baraona, Adolfo Posada, Luis Jiménez Asúa, Joaquín Garrigues, Francisco Becerra, Agustín Viñuales, Manuel Pedrosa, José Castán, Alfonso García, Javier Erola, Manuel Pérez Rodríguez, José Manuel Fuebla, Felipe Fernández y Fernán de Qnirós, José Luis Domínguez Pastor, Nicolás Alcalá, Juan Díaz del Moral, Luis Sierra, Luis Fernández Clérigo, Antonio Rodríguez Pérez, Enrique Ramos, Honorato González Parrado, Francisco Romero Otazo y Valeriano Casanueva. Adscritos al secretariado técnico: Tomás Gómez Piñán, José Arturo Rodríguez, Antonio Lluno, José Lladó, Félix Alvarez Valdés y Luis Lamana. Los auxiliares temporales de Facultades Universitarias Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente para el servicio de auxiliares temporales universitarios. Artículo 2.º En los casos en que las juntas de Gobierno de las Universidades, consideren conveniente la renovación del nombramiento y continuación del servicio de los auxiliares, someterá aisladamente en cada caso una proposición al ministerio.» MONARQUICOS LIBERTADOS Pos acuerdo del Juez que instruye el sumario, con motivo de los sucesos desarrollados el pasado domingo en la calle de Alcalá, frente al Círculo monárquico, ha decretado la libertad de los detenidos señores Conde de Gamazo, don Luis Garrido Juaristi, Sánchez Baiton, Bernabeu, Cobian y Martínez Campos. Por lo visto el juzgado no ha encontrado motivos suficientes que justifiquen la prisión de los citados señores. DETENCION DE UN CHOFER Los agentes de la primera brigada, han detenido al chófer José Morales Sammiguel, acusado de capitanear el grupo que incendió el auto del señor Luca de Tena, frente al Círculo Monárquico de la calle de Alcalá. Se le acusaba también de haber inutilizado el motor del coche celular de la Dirección general de Seguridad, que se encontraba en la calle de Alcalá para el traslado de los detenidos en el Círculo monárquico. El chófer, ha sido denunciado por el militar don José Tello. Aquél ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del distrito de Buenavista. EL ESTADO DE MANOLO MARTINEZ Continúa mejorando el matador de toros, Manolo Martínez. Esta mañana le visitó el doctor Segovia, encontrando la herida en excelente estado. De un momento a otro será trasladado el valiente torero a Valencia. LA QUERRELLA CONTRA BERENGUER El juez especial que entiende en la querrela por falsedad contra el general Berenguer, a pesar de la festividad del día, estuvo trabajando toda la mañana en su despacho, tomando declaración a varias personas. LA FESTIVIDAD DEL DIA Hoy con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de Madrid, las calles están animadísimas. Se nota la presencia de muchos forasteros. La tradicional romería se ha visto concurridísima. Esta tarde se celebra la tradicional corrida de toros. EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA El nuevo fiscal general de la República, señor Elola, acudió a la Presidencia conferenciando brevemente con el jefe del Gobierno. Dijo que el sábado se posesionará de su cargo. Manifestó también a los periodistas que le había causado el nombramiento gran sorpresa. Anunció que continuaría con la misma inexorabilidad y ecuanimidad que su antecesor la labor comenzada. Respecto a los sucesos de estos días, se limitó a decir: —Como ciudadano, ya es tarde para hablar y como fiscal no los conozco todavía.

De provincias De Málaga SE INCENDIA UN ASILO SIENDO DETENIDOS LOS AUTORES.— ESTOS SERAN JUZGADOS POR EL FUERO DE GUERRA De madrugada se declaró un incendio en el Colegio del Niño Jesús donde recibían instrucción 130 niñas. La brigada de bombero strabajó denodadamente para sofocar el fuego. La policía supo que le hecho había sido intencionado y esta mañana han sido detenidos los autores. Se llaman éstos Antonio Luque, de 23 años, Francisco Luque de 19 y Gabriel Pérez de 20. Los tres están fichados por la policía como maleantes. Esta tarde es esperado el auditor de la Capitanía general de Sevilla, pues declarada la ley marcial serán juzgados los incendiarios por el fuero de guerra. En la capital reina tranquilidad completa. De Yecla REGISTRO EN UN CONVENTO Se practicó un registro en el colegio de Franciscanos sin resultados. Varios grupos obligaron a los religiosos a abandonar su residencia. Lo propio hicieron en las Escuelas Pías. También se practicó un registro en el Sindicato católico. De Barcelona ESCANDALO Esta mañana un individuo llamado José Tur, promovió un formidable escándalo frente a un casino republicano. Decía que era un obrero sin trabajo pero al ser conducido a la Comisaría se comprobó que está considerado como uno de los autores de la muerte del guardia de Seguridad Ortega, durante los sucesos del primero de Mayo. INSPECCION Ayer tarde un delegado de la Federación Nacional revisó los libros de contabilidad del Club Europa, que tiene un descubierto de 30.000 pesetas con la Federación. PROTESTA Una comisión de Agentes de Aduanas visitó esta mañana al gobernador civil, para protestar del artículo del periodista señor Royo Villanova en "El Norte de Castilla" en que dice que en Barcelona se hace intenso contrabando de trigo exótico por lo que la demanda de trigo castellano es muy reducida. HABLANDO CON EL GOBERNADOR BERNADOR Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el gobernador quien les dijo que tenía una lista de indeseables, que por haber interferido gran daño a la ciudad durante la época dictatorial era conveniente que salieran de Barcelona. Preguntado si era cierta la noticia de haberse planteado un conflicto obrero que alcanza a dos mil obreros contestó negativamente. Terminó diciendo a los informadores que la tranquilidad era completa habiendo transcurrido las últimas 24 horas sin registrarse el más ligero incidente.

Salón Doré CINE SONORO PARA HOY Sesiones a las 7 y 9'30 noche Sensacional programa de cine Estreno de la superproducción marca Verdaguer, titulada El Rey de los Jinetes (MUDA) Emocionante película de aventuras del Oeste Interpretada por el famoso caballista Ken Maynard Estreno de la superproducción Sonora marca Columbia titulada Libertad condicional Emocionante asunto dramático de intenso y real argumento Interpretada por la hermosa artista Lois Wilson y el simpático actor Lawrence Gray PROXIMA SEMANA Una gran película de acción La fuerza del querer Toda hablada en español María Alba Andrés de Segurola

VIDA MUNICIPAL

ALFONDEGUILLA

Don Alfredo Berenguer Villalba, ha solicitado autorización para instalar en su casa un motor eléctrico; destinado a accionar una amasadora mecánica.

FORCALL

Don Joaquín Carceller Galindo, solicita autorización para instalar un electro-motor para accionar una máquina de vestir suelas de alpargatas.

PEÑISCOLA

Aprobado por la corporación el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta del servicio de recaudación del reparto general de utilidades del corriente año, así como los inquilinatos y guardería rural, se expone al público por espacio de cinco días.

VISTABELLA DEL MAESTRAZGO
Aprobado por la Corporación municipal el padrón del arbitrio de patentes sobre la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes queda expuesto al público por término de quince días.

LUCENA DEL CID

El agente de ventas de la compañía Arrendataria del monopolio de Petróleos anuncia la vacante de agente para la administración del aparato surtidor de gasolina núm. 1.478.

Cine de Verano

Temporada de 1931

Por el presente se hace saber a los Industriales de esta Plaza que desean hacer uso de la porción destinada a Bar, dentro del local, durante la próxima temporada de verano, que al efecto se admiten proposiciones por escrito que deberán presentar en el Cine Victoria, hasta el día 25 del actual, señalando cantidad global que se ofrece por toda la temporada, que no bajará de tres meses (salvo fuerza mayor) y demás condiciones.

Severas penas dictadas contra los causantes de perturbaciones radiofónicas

A consecuencia de la queja presentada por un vecino suyo, la propietaria de un hotel, en el departamento de Pas de Calais (Francia), ha sido castigada por el juez municipal a una multa de 5.000 francos, por haber causado perturbaciones radiofónicas con un motor de gramófono; además se le advirtió que no podía emplear más el motor que causaba la perturbación.

Abandono de Conventos

En varios pueblos de la provincia, ante las noticias alarmistas los religiosos se apresuran a abandonar sus residencias.—El Obispo sale de Segorbe

(Partes facilitadas por la guardia civil)

VINARÓZ

En la tarde de ayer circularon por esta población rumores de que sería incendiado el convento de clausura de la Divina Providencia.

Inmediatamente el Capitán de la Guardia civil don Enrique Tapia con el alcalde de Vinaroz, se trasladó al referido Convento manifestando a las religiosas que todo cuanto se decía era una burda patraña y que respondía de que no habría de ocurrirles nada.

A pesar de todo ello, las religiosas temerosas de que pudiera ocurrirles algo decidieron abandonar el convento todas a las veintidós horas sin el menor incidente.

El señor Alcalde cerró todas las puertas del edificio entregando las llaves al Capitán de la Guardia civil para su custodia.

CAUDIEL

Comunica la Guardia civil de este pueblo que entre las diez y ocho y veintidós horas del día de ayer quedó desalojado el convento de las Carmelitas Descalzas de este pueblo.

Todo ello se llevó a cabo sin tener que lamentar el menor incidente. La evacuación se efectuó por voluntario deseo de las religiosas, temerosas de que pudiera ocurrirles algo.

Todas las monjas fueron trasladadas a sus domicilios respectivos por sus familiares que acudieron en automóviles, a excepción de la Superiora que por ser natural de esta Villa, permanece en ella y en su poder han quedado las llaves de la clausura.

SEGORBE

Ante el temor de que pudieran

cometerse en esta ciudad desmanes incendiarios, ayer abandonaron sus residencias, el Obispo de la Diócesis con sus familiares y colegiales del Seminario, Padres Franciscanos y Monjas Agustinas, sin que ocurriera el menor incidente.

Han quedado las Monjas de San Vicente de Paul, al cuidado del Hospital y Comedor de Caridad así como las del Asilo de la Orden Capuchina, siendo completa la tranquilidad en esta población.

Ecós de Villarreal

La alarma contra los conventos repercute en Villarreal

La llegada a esta población de los periódicos matutinos de Valencia, puso en conmoción a todos los vecinos de Villarreal y muy especialmente a todas aquellas familias que tienen algún miembro en un convento.

Los corrillos de mujeres se sucedían en todas las esquinas y otros se dedicaban a llevar recados alarmantes al seno de los conventos especialmente de las Hermanas Dominicas y de San Pascual, aumentando el pánico de las pobres religiosas. A más de esto la llegada de religiosas, hijas de Villarreal que estaban en los conventos desalojados de Valencia, Sagunto y otras ciudades dió por resultado el que se comenzaron a sacar de todos los conventos los miserables enseres y los escasos muebles que poseen.

Ante esta alarma, infundada por lo que respecta a Villarreal, el alcalde don Manuel Usó Jarque, acompañado de los tenientes de Alcalde señores Agulleiro y Herro Chabrera, recorrieron los conventos con el fin de calmar los ánimos asegurando que en Villarreal no ocurriría nada y que durante la noche montarían la Guardia civil que custodiara todos los conventos.

Más tarde también fué de visita el Capitán de la Guardia civil, comandante de este puesto, don Joaquín Giménez y a pesar del consentimiento unánime que parece ser, dieron las religiosas, por la noche quedaron totalmente desalojados los Conventos de las Hermanas Dominicas, Hermanas Clarisas, Hermanas de San José, cuidadoras de enfermos, y las del Colegio de la Consolación, de los conventos de los PP. Carmelitas y Franciscanos, se sacaron algunos enseres pero ellos permanecieron en el Convento.

Por la noche, la del miércoles, se montó la guardia civil, integrada por los republicanos y los afiliados al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, que llevaban brazalete rojo. La Guardia civil y los elementos católicos también estuvieron en la custodia de los conventos y durante toda la noche, por cierto que fué espléndida, no ocurrió nada de particular.

El día de ayer

Transcurrió tranquilo y a sus respectivas residencias volvieron las Hermanas Josefinas y las de la Consolación quedando por tanto solamente desalojados, hasta ahora los dos conventos de clausura. Y también por la noche estuvo de vigilancia la nueva guardia civil, en expectativa de lo que pudiera ocurrir.

Regreso de la Comisión que

fué a Madrid

Como saben nuestros lectores a Madrid fué una comisión integrada por los tenientes de Alcalde señores Herrero, Chabrera, y Agulleiro y el Presidente y secretario de los Exportadores, señores Pesudo y Tranco.

El viaje de esta Comisión tenía por objeto el gestionar de la alta y poderosa compañía del Norte, continua siendo tan alta y tan poderosa, el ensanche de la Estación de Villarreal. Y al efecto estuvieron en el Ministerio de Fomento y en la Dirección de Ferrocarriles del Norte y en los dos sitios recibieron gratas impresiones y la seguridad de que la reforma tan deseada por Villarreal será un hecho si bien parece ser que será difícil que la obtengamos dentro del presente año. No obstante lo cual, la Comisión se propone reunir a todas las fuerzas vivas de la población para darles cuenta de lo que lleva actuado y proponer lo necesario para que se pueda llevar a cabo lo más rápidamente posible tan importante mejora.

El Corresponsal.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Francisco Saavedra Sirva de 60 años, de erosiones en pié izquierdo producido de resultas de una pedrada. Leve.

Dolores Baeza Monte, de 54 años de contusiones en la novena costilla del lado izquierdo. Leve.

Pepita Sanz Barreda, de 32 años. Fragmento de aguja de coser de máquina, en pulpejo derecho. Casualmente. Leve.

DEPORTES

FUTBOL

Un partido decisivo
Lo es el partido del domingo que se celebrará en el campo del "Sequiol".

Dos goles de diferencia son alguna ventaja para el Sevilla, pero no significan un triunfo definitivo.

Los equipiers del Castellón están muy animados; tienen esperanza en el triunfo. ¡Todo es proponérselo!

También la afición está muy animada, dispuesta a alentar a los albinegros y a llevarle a la victoria. Aquellos, que juegan que juegan desde el principio hasta el final con entusiasmo y acierto. Nada de ir a por el hombre. ¡Al balón, al balón! Que así ha de venir el triunfo.

Nosotros participamos del mismo optimismo que los equipiers. Estábamos antes del partido de Sevilla y después de él, en la creencia de que se eliminaría al Sevilla.

El árbitro del domingo

Ha sido designado, el árbitro guipuzcoano Insausti, para juzgar el "match" Castellón-Sevilla.

Barcelona, 5. Sevilla 1.

Ayer por la tarde el Sevilla y el Barcelona jugaron un partido amistoso, en Las Cortes, siendo vencido aquel por 5 goles a uno.

Ese resultado hemos de obtener nosotros.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 25 de Junio de 1884, se convoca a la Comunidad de Regantes para celebrar Junta general de segunda convocatoria el próximo domingo a las once de la mañana en la casa Social, para tratar de la reforma del artículo 86 de las Ordenanzas.

Al propio tiempo se tomará acuerdo sobre la desaparición de todos los árboles que crecen en los cajeros de las acequias.

Lo que se hace público para general conocimiento de los Regantes e Industriales interesados.

Castellón 15 de Mayo de 1931.
El Presidente
José Morelló

Sucesos del día

CANET LO ROIG

Daños

En la finca que posee en la partida "plens de la Cava Alta" de este término municipal, el vecino de San Rafael del Rio, Vicente Meseguer, aparecieron cortadas las cortezas de los troncos de trece olivos, ascendiendo el daño a 360 pesetas.

Se ignora quienes habrán sido los "graciosos" pero la Guardia civil, ha empezado ya sus gestiones para averiguarlo.

Día Religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora Reina de los Apóstoles.—Santos Ubaldo, Juan Nepomuceno, Anda, Aquilino, Victoriano, Genadio, Honorato, Dómulo, Posidío.

Rito doble mayor: color blanco; misa de la octava de la Virgen de los Desamparados.

Día Civil

NACIMIENTOS

Miguel Arambul Roca, Espartero 22.

Carmen Andreu Andreu, Avenida Alcora, 14.
Vicente Barbán Valls, Churruca sin núm. (Grao).

DEFUNCIONES

Carmen Grimal Renau, 30 años, Travesía Sierpes, 10.

Antonio Cervera Marco, 37 años, Mendizabal, 34.

Manuel Nebot Espinosa, 52 años, Calle del Mar.

Maria Lázaro Roqueta, 52 años, Hospital.

Dolores Cardá Peñarocha, 1 año Travesía Diagonal, 16.

Maria Palou Castelló, 60 años Climent, 2.

José Tortés Vives, 65 años, Estrella 21.

MATRIMONIOS

Juan Domingo Salom Llopis con Julia Tena Barreda.

José Domingo Andreu, con Teresa Cid Rosa.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una pitillera de ípel con iniciales de oro que la presente en esta ADMINISTRACION, donde se le gratificará por tratarse de un recuerdo de familia.

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en
GRANELES
DESDE 1'50 PTAS. LITRO

Despacho: González Chermá, 36
Almacén: Sagasta, 3
CASTELLÓN

Perfumería Aensio

Vapores C.ª Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA por el vaao

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase
SALIDAS
De Castellón, todos los jueves, a la una tarde
De Barcelona, todos los lunes a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Pí y Margall, 8. Teléfono 14
Barcelona, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal. Teléfono 15.887
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea, Gran Vía Layetana, 2 — Teléfono 14.732

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

Vichy Catalán

Agua Mineral Natural, Alcalina, Bicarbonatada Sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios
De venta en las Principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — Barcelona

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

¿Padeceis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
El mejor purgante :-: El mejor laxante
TABLETAS CASTELLÓ
Farmacia JUAN A. CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1
CASTELLÓN

¿Tiene V. auto?

No lo dude pues
- EN EL -
Garage Gómez
SERA BIEN ATENDIDO

ABIERTO DÍA Y NOCHE
Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabineros)

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)
Concesionario: DON MANUEL FRANCISCO
Ultramarinos "EL PLÁTANO DE ORO"

Alcalde Tárrega 12.—CASTELLÓN
Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y seúrnas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarla con asiduidad.
Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"
PUNTOS DE VENTA
Depósito central, Alcalde Tárrega, 12, Castellón.
Barriana: Bautista Llofís, Droguería.
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.
Almazora: Joaquín Bover, Ultramarinos.

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.
BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12
BARCELONA

LA PRIMAQUATRE

RENAULT

4 cilindros 10 CV.

2/4 plazas, Falso Cabriolet y Conducción Interior 4/5 plazas espaciosas
Consumo de gasolina por 100 km. 9 litros 518
* * * * * aceite * * * * * 100 gramos
Velocidad más de 100 por hora
El coche que reúne las mejores cualidades tanto para la capital como para la carretera
Muy pronto podrán admirar y adquirir este nuevo modelo de coche lanzado al mercado por la fábrica RENAULT
Ventas al contado y a plazos
Agente exclusivo para Castellón y su provincia
F. Gasset Bellver. = Falcó,